



ASOCIACIÓN DE AUTÓNOMOS DE ARAGÓN – UPTA ARAGÓN

COMUNICADO DE RUEDA PRENSA

Convocatoria de rueda de prensa

Día y hora:

Zaragoza, 17 de marzo, a las 18.00 horas

Por: **<rtmp://a.rtmp.youtube.com/live2>**

Facebook: UPTA Aragón

Twitter: @UptaAragon

Motivo:

La Asociación de Autónomos de Aragón (UPTA-Aragón), convoca virtualmente a los medios informativos de Aragón.

Aparte de las medidas del gobierno, desde UPTA-Aragón se han realizado unas propuestas, que se entregarán a los medios al final de la rueda de prensa, por la precaria situación de los trabajadores por cuenta propia, en una crisis como la actual. Para mitigar los efectos económicos por la Pandemia del Coronavirus. Las medidas y propuestas se basan en:

- Cese de Actividad, el “paro” de los autónomos”.
- Incapacidad Temporal, por causa directa o indirecta por el Coronavirus.
- Bonificaciones en el pago de impuestos. IVA e IRPF
- Supresión de cotizaciones a la Seguridad Social.
- Facilidades en solicitar ERTES por fuerza mayor o causas organizativas-productivas- económicas, a los autónomos que tienen trabajadores a su cargo.
- Liquidez financiera, con financiación a tipo 0.
- Rebaja de endeudamiento, bonificación de alquileres y quitas en hipotecas y préstamos personales, de los meses que dure el COVID19
- Atención gratuita, gracias al Convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza, para asesoramiento y consultas. Implementación convenio DGA, para asistencia gratuita a autónomos de TODO ARAGÓN
- Presentación de un seguro, con AXA ante situación muy graves económicas o posibilidad de cierre, para la segunda oportunidad, por 1€ al mes.
- Frescoszaragoza.com, los detallistas a casa, implementación logística de la plataforma

Lugar:

Por recomendaciones de Sanidad, no haremos la rueda de prensa presencial, sino por internet. Al finalizar mandaremos el resumen de las medidas a todos los medios.

Intervienen:

- **Álvaro Bajén García**.- Sº General UPTA Aragón
- **Raúl Machín Lapeña**, Gerente de UPTA Aragón